
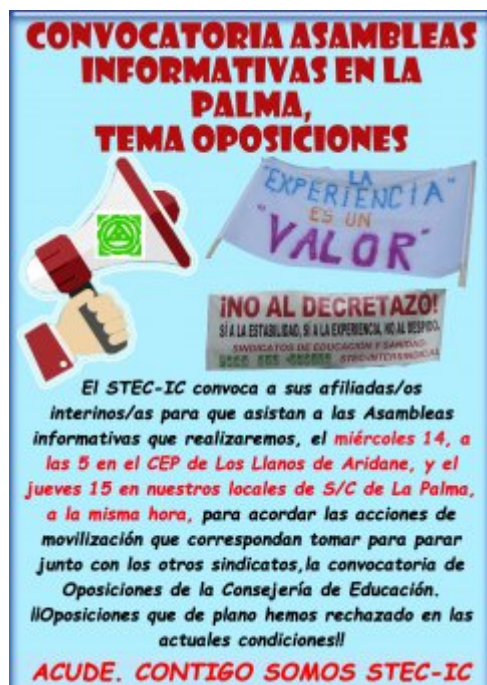


El STEC-IC en La Palma convoca asambleas del profesorado interino

 Lunes, 12 de Diciembre de 2016 20:06:05



ANTE LA INSENSATEZ DEL GOBIERNO DE CONVOCAR OPOSICIONES EN LAS PEORES CONDICIONES, Y RIFAR LOS YA ESCASOS PUESTOS DE TRABAJO, EL STEC-IC EN LA PALMA CONVOCA AL PROFESORADO INTERINO A MOVILIZARSE. La Consejería de Educación, a pesar del rechazo total de los Sindicatos de la Enseñanza de Canarias, sigue adelante en su propósito de convocar oposiciones en Primaria, Escuelas de Arte y Conservatorios, en las peores condiciones de los últimos 20 años, atentando gravemente a la estabilidad en el empleo del profesorado interino y de los centros de educación públicos. Este Gobierno o mejor desgobierno de Canarias, una comunidad que continúa padeciendo las mayores tasas de desempleo del Estado, que ha sido incapaz de plantarse, de apoyarse en los agentes sociales, demandando al Gobierno central la devolución de los recursos robados a los más débiles por sus recortes en los Planes de Empleo, Carreteras, Sanidad, Educación y otros sectores, pretende seguir adelante con esta convocatoria insensata de oposiciones-rifa del escaso empleo existente, tratando de lavarse la cara y engañar a la sociedad. No crean realmente

empleo, sino que rifan y precarizan más si cabe el escaso existente. Desestabilizan las plantillas de los centros y al profesorado interino, hasta enviar a cientos a la calle, mientras en la Consejería se comen tranquilamente el turrón. Todo ello, sabiendo que este curso no se ha convocado oposiciones de estas especialidades en otras comunidades como Andalucía. Se rompe así con el equilibrio pactado desde hace años con las Consejerías de otras comunidades antes de convocar oposiciones, por lo que se producirá la cantada y natural invasión de opositores del resto de comunidades, tratando todos de pescar en la rifa del escaso empleo que tenemos. Reiteramos que este desgobierno no crea empleo y trata de repartir la miseria. Tanto los trabajadores interinos/as como los nuevos opositores, sufrirán el agobio y la tensión de la invasión en nuestro escaso mercado laboral. Así no; no en estas condiciones, no a las oposiciones. Por todo ello, para frenar tamaña injusticia, una vez comprobada y padecida la imposición y la negativa de esta Consejería a frenar la convocatoria de oposiciones, hasta no negociar previamente los procedimientos con los que se había comprometido con los Sindicatos de la Enseñanza, para paliar los efectos negativos descritos y garantizar la estabilidad de nuestros trabajadores/as interinos y sus familias, el STEC-IC La Palma convocará a sus afiliados/as a Asambleas informativas y llamará a la movilización unitaria con todos los Sindicatos de la Enseñanza de Canarias. Por consiguiente, convocamos a nuestros afiliados interinos de La Palma a las Asambleas Informativas que tendrán lugar, el **miércoles 14**, a las 5 de la tarde en el Centro de Profesores de Los Llanos de Aridane, y el **jueves 15**, también a las 5, en S/C de La Palma, en nuestros locales del Edificio Sindical. ¡Te esperamos! ¡Contigo somos STEC! Santa Cruz de La Palma, doce de diciembre de 2016. Secretariado Insular del STEC-IC en La Palma